

procediera, la Junta se reunirá, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora.

Orden del día

Primero.—Ampliación de capital social.

Segundo.—Cese y nombramiento de Administradores y reestructuración de los cargos y poderes de la sociedad.

Tercero.—Ratificación del acuerdo tomado por los Consejeros-Delegados en relación a la no elaboración de uvas en la próxima campaña.

Cuarto.—Propuesta de reparto de dividendos acumulados en cuentas de reservas voluntarias.

Quinto.—Dar cuenta de la situación de la sociedad ante la crisis comercial y la relación personal de los socios y, en su caso, decisiones a tomar:

- a) Disolución.
- b) Escisión.

Sexto.—Modificación de los artículos 5 y 12 en los Estatutos sociales.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponden a todos los accionistas, de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Jumilla, 8 de agosto de 2002.—Eleuterio Trigueros Pacheco.—39.615.

SELECCIONES MODA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará en Olot, en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 26 de septiembre del 2002, a las dieciocho horas o, en su caso, el día 27 de septiembre, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Administrador por expiración del plazo para el que fue nombrado.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, aplicación del resultado, y demás documentación contable correspondiente al ejercicio cerrado en 31 de diciembre del 2001.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión de la Administración durante el citado ejercicio.

Cuarto.—Ampliación del capital social en 36.060,726 euros, sujeta a condición suspensiva, mediante la emisión de 600 nuevas acciones, para dotar la capacidad económica a la sociedad para el desarrollo de su negocio. Modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales relativo al capital social.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos a someter a la aprobación de la Junta.

Olot, 2 de septiembre de 2002.—El Administrador, Manuel Alentorn Rossell.—40.030.

SIRESA GIRONINA, S. A.

La Junta general de accionistas de la entidad «Siresa Gironina, Sociedad Anónima», en su reunión de fecha 28 de junio de 2002, acordó reducir el capital social en 244.873,20 euros, quedando fijado en 786.442,80 euros, con la finalidad de reestablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio social y para dotar la reserva legal, mediante la disminución del valor nominal de todas las acciones, pasando a ser el valor nominal de cada una de ellas de 45,83 euros.

Barcelona, 27 de agosto de 2002.—Rafael de Gispert Pastor, Secretario del Consejo de Administración.—40.028.

SIRESA TARRAGONINA, S. A.

La Junta general de la entidad «Siresa Tarragonina, Sociedad Anónima», en su reunión de fecha 28 de junio de 2002, acordó reducir el capital social en 67.200 euros, quedando fijado en 294.000 euros, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio social y para dotar la reserva legal, mediante la disminución del valor nominal de todas las acciones, pasando a ser el valor nominal de cada una de 4,90 euros.

Barcelona, 27 de agosto de 2002.—Rafael de Gispert Pastor, Secretario del Consejo de Administración.—40.029.

SOBUGAS INSTALACIONES, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta general extraordinaria que se celebrará en Madrid en la avenida de Doctor Arce, 28, en primera convocatoria, el día 27 de septiembre a las once treinta horas, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora el día siguiente, para deliberar y resolver los puntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Toma de acuerdo disolución, si procede, de la sociedad «Sobugas Instalaciones, Sociedad Anónima».

Segundo.—Nombramiento de liquidadores, si procede.

Tercero.—Cambio de domicilio social.

Cuarto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos sociales de la Junta general de accionistas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

Madrid, 28 de agosto de 2002.—El Presidente.—39.679.

SOMETUR, S. A.

Junta general extraordinaria

Por el Consejero-Delegado se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la entidad, el día 26 de septiembre de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con el objeto de debatir los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de dejar sin efecto el acuerdo adoptado en el punto primero del orden del día de la Junta general que la sociedad «Sometur, Sociedad Anónima», celebró el día 28 de junio de 2002.

Segundo.—Aumentar el capital social hasta 360.600 euros, emitiendo nuevas acciones con cargo a aportaciones dinerarias, y consecuente modificación del artículo 8.º de los Estatutos sociales.

Tercero.—Cese de los actuales miembros del Consejo de Administración y nombramiento de los nuevos Consejeros.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos tomados.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación

propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Benidorm, 27 de agosto de 2002.—El Consejero-Delegado, José Juan Angel Manso Pérez.—39.568.

TALLER DE FORMACIÓN COLECTIVOS, S. A.

El Administrador único de la Sociedad convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, a celebrar en primera convocatoria, el próximo día 30 de septiembre de 2002, a las diez horas, en Madrid, calle Marqués de Monteagudo, número 15, 2.ª planta, o en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aumento del capital social en 501.234,00 euros, mediante la emisión de 13.900 nuevas acciones de 36,06 euros de valor nominal cada una, y aprobación, en su caso, de la delegación para ejecutarlo en el Administrador único de la Sociedad, en los términos del artículo 153 y demás aplicables de la Ley de Sociedades Anónimas.

Segundo.—Modificación del tercer párrafo del artículo 20 de los Estatutos Sociales relativo al derecho de voto correspondiente a las acciones, para preservar la proporcionalidad entre participación en el capital y derecho de voto.

Tercero.—Delegación de facultades en el Administrador único para la formalización y ejecución del acuerdo anterior.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar que, a partir de la publicación de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, en la forma ordenada en los artículos 112 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, el texto íntegro de las modificaciones propuestas y de los Informes del Administrador sobre las mismas, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 6 de septiembre de 2002.—El Administrador único.—40.214.

UNIÓN SALINERA DE ESPAÑA, S. A.

Convocatoria a la Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca Junta general ordinaria de accionistas para su celebración en Barcelona, avenida Diagonal, 477, edificio «Torre Barcelona», planta 22, el día 2 de octubre de 2002, a las once horas en primera convocatoria, y el 3 de octubre de 2002, a las once horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la reunión.

Segundo.—Censurar la gestión social realizada por el órgano de administración de la sociedad durante el ejercicio social cerrado a 30 de junio de 2002, previa revisión del informe de gestión formulado por el mismo.

Tercero.—Examinar, y aprobar en su caso, las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio social cerrado a 30 de junio de 2002.

Cuarto.—Resolver sobre la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado a 30 de junio de 2002.

Quinto.—Otorgamiento de facultades expresas. Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas y en los